



ACTUALIZACIÓN DE PREGUNTAS FRECUENTES DE LA CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO REALIZADA DEL RETO: RETO MDT1-23009: EMPODERAMIENTO DEL PACIENTE EN LA ERA DE LA MEDICINA DE PRECISIÓN.

CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO PARA EL RETO RETO MDT1-23009: EMPODERAMIENTO DEL PACIENTE EN LA ERA DE LA MEDICINA DE PRECISIÓN.

1. ¿De qué manera podemos reflejar en el Anexo II nuestra capacidad para ofrecer una solución parcial al reto planteado, en relación con los puntos mencionados anteriormente?

La CPM es un proceso completamente abierto y flexible, por lo que se pueden presentar propuestas tanto integrales como parciales. En el caso que nos comentas, entendemos que tenéis dos soluciones y/o propuestas diferentes para poder solventar la necesidad planteada.

En ese sentido, podéis presentar tantas propuestas como consideréis oportuno. En este caso, podéis presentar una propuesta cuyo contenido fundamental sea la plataforma educativa y otra donde sea el programa de formación. Cada una de las propuestas deberá ser detallada con un formulario distinto. No existe límite alguno para presentar cuantas propuestas creáis oportunas.

Asimismo, nos gustaría incidir en la idea de que las propuestas parciales son igual de válidas que las propuestas íntegras. En esos casos, deberéis remarcar la fase concreta donde radique vuestra participación, detallando los aspectos claves de esta en cada uno de los ítems del formulario.

2. En algunos de los apartados del formulario (Anexo II) se especifica un máximo de caracteres. ¿Se tienen en consideración los espacios? En aquellas en las que no se especifica ningún límite, ¿Existe un máximo de caracteres?

El límite de caracteres es aplicado, solamente, a aquellas celdas en las que se especifique. Los espacios no se tendrán en cuenta en el cómputo de caracteres.

3. En algún momento de la CPM o una vez finalizada, ¿habrá algún tipo de apoyo para identificar posibles partners para proponer una respuesta complementaria que aborde el reto en su totalidad?

Tras el análisis de las propuestas recibidas, seremos nosotros mismos quiénes aconsejen o sugiramos la cooperación entre empresas concurrentes al reto que veamos con posibilidad de colaboración. Esto se hará con el objetivo de crear sinergias entre empresas, originando posibles relaciones de partners y/o posibles UTEs (Unión Temporal de Empresas).



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Fundación Progreso y Salud

17. En algunos de los apartados del formulario (Anexo II) se especifica un máximo de caracteres. ¿Se tienen en consideración los espacios? En aquellas en las que no se especifica ningún límite, ¿Existe un máximo de caracteres?

El límite de caracteres es aplicado, solamente, a aquellas celdas en las que se especifique. Los espacios no se tendrán en cuenta en el cómputo de caracteres.